



A0626

23/02/1999 VISITA OFICIAL A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA REPÚBLICA ITALIANA

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA REPÚBLICA ITALIANA, MASSIMO D'ALEMA

Madrid, 23-02-99

Presidente.- Buenas tardes a todos. Tengo que pedir excusas por el retraso que hemos tenido en comparecer ante ustedes; pero la verdad es que nuestra conversación, que es la que ha motivado el retraso, ha sido lo suficientemente intensa e interesante para justificarlo. En todo caso, yo les pido excusas y espero y deseo que podamos aprovechar bien esta conferencia de prensa.

Como introducción, yo les diré que ustedes saben que mi idea, desde el tiempo en que ocupó la Jefatura del Gobierno, es que había llegado el momento de hacer un buen impulso político en las relaciones entre España e Italia; que eran unas relaciones muy positivas, desde el punto de vista comercial, desde el punto de vista económico, incluso también desde el punto de vista cultural, pero que no tenían continuidad política y no se abrían excesivos márgenes de esa confianza política necesaria para hacer cosas.

A lo largo de estos años hemos trabajado, seguimos trabajando ahora, y, desde ese punto de vista, en esta Cumbre bilateral hispano-italiana yo quiero manifestar, en primer lugar, mi satisfacción por recibir al Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Massimo D'Alema, y a sus Ministros, y, en segundo lugar, quiero decir que, en mi opinión, ha sido una Cumbre positiva, en la cual hemos ampliado esos márgenes de confianza y hemos sentado buenas perspectivas de trabajo para el futuro inmediato.

Saben ustedes, porque lo conocen muy bien, que las relaciones económica y comerciales entre España e Italia son excelentes -- tenemos más de tres billones de pesetas en intercambios--; que, por ejemplo, la inversión italiana en España aumentó nada menos que un 98, casi un 99, por 100 del año 1997 al año 1998; que también ha aumentado la inversión de España en Italia; que tenemos un proyecto de relaciones culturales, el llamado Italia- España 2000, que comprenderá del año 1999 al año 2001, que es el proyecto más ambicioso que hay culturalmente en Europa entre dos países como España e Italia; que nuestro deseo, que hemos acordado hoy, es la posibilidad de negociar un nuevo convenio cultural entre España e Italia en el año 2001, en el cual introduzcamos facetas nuevas al amparo de lo que es el mundo de la cultura y su desarrollo del futuro, como son cuestiones en relación con el empleo, en relación con nuevas tecnologías, la sociedad de la información, la participación del sector privado; todas estas cuestiones que pueden servir para movilizar, no solamente unas posibilidades de conocimiento cultural, sino también unas posibilidades económicas muy importantes.

Hemos constituido en los últimos tiempos los Grupos de Amistad parlamentarios hispano-italianos. Ya se ha formalizado el de los diputados, que han tenido dos reuniones; falta por formalizar el de los senadores. Y hemos acordado dirigirnos a los respectivos Presidentes del Senado español e italiano para encarecerles, en la medida de lo posible, que puedan constituirse formalmente los Grupos de Amistad parlamentarios entre los senadores.

Y, como saben ustedes, está previsto celebrar en Génova, del 6 al 8 de mayo, el primer encuentro de sociedades civiles entre España e Italia, primer foro de diálogo hispano-italiano de sociedades civiles, en el cual nosotros esperamos y deseamos, y hemos comprometido también nuestro empeño en ello, que estén muy altas representaciones de nuestra sociedad civil para tener intercambio de opiniones en todos los terrenos que merece nuestra relación.

El siguiente capítulo que yo les puedo decir, ya fuera de lo que es estrictamente nuestra relación bilateral, pero que también tiene que ver en ello, es la cuestión relativa a la seguridad y defensa. España e Italia participaron de una visión común a la hora de discutir el Tratado de Amsterdam en torno a lo que debía de ser la organización de la defensa en Europa. España e Italia eran también, y han sido, muy conscientes de la necesidad de intensificar los esfuerzos de relación en el ámbito de la seguridad y de la defensa, como, por ejemplo, fue la decisión de crear y poner en marcha la Fuerza Anfibia hispano-italiana y también el desarrollar de una manera más intensa los mecanismos de defensa común y de seguridad, como son Eurofor y Euromarfor. España e Italia comparten ámbito en la Alianza Atlántica, en la cual España forma parte de su estructura militar desde este mismo año, cosa que antes no ocurría.

Hemos hablado, por lo tanto, de la preparación de la Cumbre de Washington del próximo mes de abril, el cincuentenario de la Alianza, y en donde deseamos, fundamentalmente, nosotros que los nuevos conceptos, las nuevas misiones, de la Alianza, dentro del capítulo que deben ser, en mi opinión, las tareas fundamentales, queden muy bien reflejados en ese nuevo concepto estratégico; que podamos mantener esa doctrina de las "puertas abiertas" que iniciamos en Madrid en el año 1997, destinada a futuras ampliaciones de la Alianza Atlántica.

Naturalmente, también una cuestión que nos interesa mucho a los españoles e italianos es el fortalecimiento de la política de la Alianza en el Mediterráneo y, en consecuencia, el que del diálogo mediterráneo en la Alianza Atlántica podamos pasar a la cooperación mediterránea en el ámbito de la Alianza Atlántica; diálogo del cual ya forman parte en este momento Marruecos, Mauritania, Túnez, Egipto e Israel y que, naturalmente, queremos pasar nosotros al ámbito de la cooperación. Eso debe ser uno de los elementos más importantes de la Cumbre de Washington, junto con lo que es el fortalecimiento y el reflejo de otra cuestión que participamos plenamente, como es el fortalecimiento de la Identidad Europea de Seguridad y Defensa.

Nosotros somos partidarios de que la Unión Europea, bien directamente, bien a través de una agencia especializada, como puede ser la Unión Europea Occidental y, en todo caso, manteniendo y fortaleciendo la OTAN como pieza básica de la seguridad, pieza básica de nuestra seguridad, debe, naturalmente, ser reforzada. Y España e Italia se preparan para eso, para ese reforzamiento de la Identidad Europea de Seguridad y Defensa y de las responsabilidades europeas.

Hay también, evidentemente, sus desarrollos en las políticas de industria, etc., etc., en las cuales en este momento no voy a entrar.

Por lo tanto, ahí se abre un capítulo muy importante, en el cual estamos plenamente de acuerdo en que esas iniciativas deben ser iniciativas del Consejo Europeo. Yo soy de los partidarios de que en el Consejo Europeo, no en el próximo de Berlín sino en el Consejo

Europeo de Colonia, podemos plantear seriamente en el Consejo Europeo de Colonia lo que significan unos procesos de definición de una política de seguridad y defensa en Europa que debe ser debatida y aprobada por el Consejo Europeo de Defensa.

Por lo tanto, no queremos hacer nosotros, por decirlo de esa manera, una iniciativa bilateral hispano-italiana, sino que queremos que nuestra iniciativa bilateral sea una iniciativa europea en el sentido más amplio de la expresión y, por lo tanto, con esos contenidos es con los que nos vamos a mover.

Por lo tanto, ámbito muy importante el Mediterráneo, ámbito muy importante el de la Identidad Europea de Seguridad y Defensa.

Como ustedes comprenderán, hemos hablado, naturalmente, de los temas relativos a Kosovo, donde deseamos que se produzca un acuerdo de paz; un acuerdo de paz, en todo caso y siempre, respetuoso con la integridad territorial serbia y que garantice, naturalmente, el margen de autonomía correspondiente a la población albanos-kosovar en la provincia de Kosovo. Deseamos, por lo tanto, mantener nuestros compromisos de disponibilidad, por supuesto, en la participación de las fuerzas, en su caso, que se puedan desplegar en Kosovo, si es que hay acuerdo, para la garantía del acuerdo.

Hemos hablado también de los temas relativos a distintas cuestiones de actualidad en el mundo, a Oriente Medio o a alguna cuestión en relación con Turquía.

Hemos hablado, como ustedes comprenderán, también, naturalmente, de la Agenda 2000, en donde --para no extenderme más-- deseamos que se produzca un acuerdo en el mes de marzo y tanto el Presidente del Consejo de Ministros de Italia como yo vamos a trabajar porque se produzca un acuerdo en el mes de marzo. Deseamos que la Presidencia alemana, cuanto antes, ponga encima de la mesa propuestas que puedan considerarse asumibles por todos. Pensamos que el marco de negociación y de referencia es la Agenda 2000, presentada por la Comisión Europea, el documento de la Comisión Europea, que debe ser el punto de referencia, y, sobre todo, compartimos --con independencia de los detalles, que a lo mejor luego podemos hablar de alguno-- el criterio de que tenemos que hacer una política europea más decidida. Todo lo que haremos, también en conjunto, entre España e Italia tendrá que ver con esa referencia.

Deseamos, sobre todo, que no se pierda y que no se debilite un discurso europeo: un discurso europeo en el ámbito de la seguridad y defensa, como he dicho; un discurso europeo en el ámbito del tercer pilar de Justicia y Seguridad, en el que estamos de acuerdo y que tendremos una oportunidad bajo la Presidencia finlandesa; un discurso europeo de credibilidad, de estabilidad económica, en torno a esa gran decisión integradora que ha sido el Euro, y un discurso europeo para que en Europa pueda haber políticas comunes, dentro de un marco, de un mercado único y con una moneda única, suficientemente financiadas de cara a nuestro futuro, y que eso tenga, evidentemente, la perspectiva de la ampliación europea.

Me parece que ése, naturalmente, es un buen comienzo de cómo se pueden hacer las cosas, porque, como dice el Presidente del Consejo D'Alema con mucha gracia, si se plantean las cosas en el sentido de que lo que unos quieren de menos otros lo tienen que poner de más, ese negocio no va a ir a ningún sitio. En consecuencia, o se da una visión global de lo que debe ser la Europa del futuro --y nosotros yo creo que la damos desde una posición de unidad y de integración-- o, realmente, tendremos muchas dificultades. Pero, en principio, deseamos positivamente que en el próximo mes de marzo puede llegarse a un acuerdo, y trabajaremos por ello.

Éste es un resumen de las cosas que hemos hablado. Yo estoy sustancialmente satisfecho de esta reunión y, con mucho gusto, antes de ponernos a su disposición, si a ustedes les parece, tiene la palabra el Presidente del Consejo, Massimo D'Alema.

Sr. D'Alema.- Yo puedo, verdaderamente, ser breve, porque me reconozco totalmente en la síntesis que acaba de hacer José María Aznar.

Creo que, efectivamente, esta entrevista demuestra que existe una notable base de posiciones y de valoraciones comunes, y también la voluntad de trabajar juntos, en primer lugar, para darles más peso a los temas de la seguridad en el Mediterráneo, empezando por la próxima Cumbre de la OTAN; para llevar adelante en la sede de la Unión Europea la política euromediterránea; para desarrollar una estrategia común de la Unión Europea en el Mediterráneo, el próximo gran objetivo que indicamos, después de la política común hacia Rusia; para promover juntos un fortalecimiento político de Europa. Y también por eso después diré: nosotros estamos a favor de alcanzar muy pronto un acuerdo sobre la Agenda 2000.

Europa no puede quedarse empantanada en una disputa sobre problemas de tipo financiero, que podemos encontrar una solución. Es necesario moverse rápidamente en la dirección de una política común de la seguridad, de una integración de los sistemas de seguridad y de defensa, y una identidad europea en el ámbito de la OTAN, complementaria con respecto a Estados Unidos, pero con una mayor capacidad de Europa para asumir sus propias responsabilidades e integrar sus propias fuerzas; identidad europea de defensa, lucha contra la criminalidad y espacio judicial europeo, tema éste que apasiona mucho al Presidente Aznar y nosotros también entendemos que es un tema importante; reforma de las instituciones, tema que deberá abordarse antes de la ampliación: el tener instituciones europeas más fuertes, capaces de decidir.

En particular, quisiera destacar un punto que para España se ha por descontado, pero que también nos importa a nosotros: también hemos decidido trabajar juntos en la preparación de la Cumbre entre Europa y América Latina, porque no hay duda de que esta relación entre Europa y América Latina, aunque en medida distinta porque España tiene un papel primordial en ello, pero también Italia inmediatamente después, nos sentimos uno de los países europeos entre los más abiertos hacia la necesidad de una relación con América Latina.

Quisiera subrayar que esta visión común sobre los grandes temas de la política común y de la seguridad se inserta en un óptimo marco de relaciones bilaterales excelentes. Existen todavía notables posibilidades de desarrollo de estas relaciones a nivel industrial, económico, financiero... Diría que Italia y España de alguna manera se han encontrado. También en el marco de una Europa donde hay naciones muy poderosas hemos descubierto en algunos campos que una integración de nuestras fuerzas nos ayuda a tener más peso.

Yo creo que esto puede continuar en el sector de la industria de defensa y en otros sectores estratégicos, donde existen fuertes intereses convergentes que pueden madurar. Evidentemente, se trata de empresas, de sociedades; pero, a nivel de Gobiernos, nosotros todavía podemos fomentar esta actividad.

Y también las relaciones culturales. Hemos incluso acordado un intercambio de rehenes entre Goya y Caravaggio, con la promesa recíproca de tratar muy bien el patrimonio. Creo que se trata de una operación de gran significado y que, sin duda, será muy apreciada por la opinión pública, por los ciudadanos y por el mundo de la cultura.

En cuanto a los problemas de la Agenda 2000, estamos en el comienzo de una negociación que requerirá una gran y fuerte voluntad política. Al comienzo de una negociación cada uno pone encima de la mesa sus puntos de vista. Bromeando, yo digo que no se puede pensar que Italia acuda a la negociación empuñando la bandera de las legítimas exigencias de España; que nosotros tratamos con respeto, pero nosotros planteamos algunos problemas desde nuestro punto de vista, que son, sobre todo, los de la necesidad de una reforma de la política agrícola, que es una política en parte

asistencial, proteccionista, y que, en cualquier caso, perjudica los intereses de nuestra agricultura; pero diré que la agricultura mediterránea, no sólo la nuestra.

En segundo lugar, nosotros, sin duda, estamos interesados en el sistema de los Fondos Estructurales, que consideramos fundamentales para desarrollar las áreas menos desarrolladas.

Una vez dicho esto, el hecho de que nosotros planteamos, en primer lugar, nuestras exigencias, así como, legítimamente, España pone en primer lugar la cuestión de las políticas de cohesión y de los Fondos de Cohesión, yo diré que las exigencias de España e Italia no están en conflicto entre sí; no se encuentran una ruta de colisión entre sí, porque, tanto el Gobierno español como nosotros, queremos defender el criterio de un presupuesto comunitario que esté al servicio de un desarrollo armónico de la Unión Europea; no de un presupuesto construido sobre las exigencias de los países más ricos, aunque Italia es un contribuyente neto.

Pero no es un problema de ricos y pobres; se trata de ver si queremos mantener la estructura de un presupuesto europeo para apoyar una política europea, o bien si queremos, en resumen, caminar hacia tener un presupuesto de la Comunidad completamente construido sobre un cálculo de qué se debe dar o qué se debe tener, por así decirlo. Ahora bien, esto, en mi opinión, finalmente, vacía de cualquier contenido el presupuesto europeo. Estoy convencido de que se llegará a un acuerdo y que habrá sabiduría política.

Por lo que se refiere a nosotros, estamos dispuestos a discutir cualquier aspecto; no tenemos tabúes. Naturalmente, las cuestiones deben ser abordadas en el orden preciso, incluido el tema de los criterios a través de los cuales se contribuye a la formación del presupuesto. Nosotros no rechazamos ese debate, dejando claro que, sin embargo, ese tema no forma parte de la Agenda 2000 y, eventualmente, deberá discutirse al final. No puede discutirse por anticipado esta cuestión, porque no sería correcto. Los puntos de partida son las propuestas de la Comisión y creo que nosotros partiremos ahí para buscar un acuerdo, que ese acuerdo será posible.

La última cuestión sobre el que quisiera decir unas palabras, a propósitos de acuerdos, es que estamos aquí confiados con la esperanza de que se tome el camino de un acuerdo en Rambouillet sobre Kosovo. Este acuerdo debe estar basado en los principios que el Presidente Aznar acaba de recordar: los derechos de las poblaciones de etnia albanesa y kosovar, la autonomía de Kosovo, el respeto de la integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia.

Nuestro convencimiento es que un acuerdo de este tipo difícilmente puede ser apicado y garantizado si no es con una presencia internacional, que cabe esperar que sea durante un tiempo limitado. En el caso de que se cumpla esta perspectiva, nosotros estaremos contentos de poder estar al lado de las Fuerzas Armadas españolas en esta tarea internacional, como también ocurrió con la misión en Albania, por la que nosotros siempre tendremos un sentimiento de gratitud. La colaboración en el terreno entre nuestros militares ha sido siempre muy positiva y ha dado también buenos resultados para la paz, y nosotros esperamos que esta colaboración continúe.

Quiero subrayarlo también para destacar otro motivo de gratitud, porque España ha elegido ya en otras ocasiones colaborar muy de cerca con nuestras Fuerzas Armadas. Evidentemente, esto para nosotros ha sido motivo de satisfacción, y ha sido también una oportunidad para comprobar el alto grado de eficacia y los resultados positivos que juntos estamos en grado de conseguir.

P.- La exposición que se ha hecho, tan amplia, nos deja imaginar una Cumbre mucho más larga de las tres horas, tres horas y media, que ha durado. Podríamos pensar, por lo tanto, que esta hora de retraso en la presentación a los periodistas se debe a la

complejidad de la Agenda; pero existen tres frases que me han llamado y nos han llamado la atención: por un lado, el Presidente Aznar ha dicho que ha sido "buen comienzo", es decir, un buen comienzo para una discusión de la Agenda 2000 que no será breve; por otra parte, el Presidente D'Alema ha dicho: no estamos camino de colisión; se encontrará un acuerdo, pero hay que imaginar que no será fácil.

Entonces, si, como el Presidente D'Alema ha dicho en una entrevista a un periódico español, que ha sido leída con mucha atención aquí, en España, y de la cual han hablado los periódicos y la televisión, diciendo que los periódicos italianos publican casi totalmente noticias falsas; yo me doy cuenta de que el señor D'Alema está a punto de correr un gran riesgo pero, para reducir al mínimo este riesgo, quisiera preguntarle si este retraso se ha debido a la complejidad de la Agenda o se debe, en realidad, al hecho de que no ha sido posible encontrar los acuerdos que no era posible encontrar.

Y, si ha existido un conflicto, ¿cuáles son los términos de este conflicto con que nos podría ilustrar? El Presidente D'Alema ha sido periodista y, cuando dice que gran parte de estas noticias son falsas, lo dice con ironía, seguramente. Yo quisiera que nos dijera algo sobre ese "casi", que excluía el tema de la falsedad.

Sr. D'Alema.- En primer lugar, nosotros hemos discutido, en paralelo, en cuatro mesas distintas; por tanto, hemos abordado todo un conjunto de problemas que no se pueden medir sólo con un baremo del tiempo, porque en este encuentro se han reunido los Ministros de Economía, los de Defensa, los Secretarios de Asuntos Exteriores que se ocupan de la Unión Europea. Por lo tanto, esto nos ha permitido abordar muchas cuestiones. Aquí las hemos sintetizado, y hemos abordado también otras cuestiones, además de las que hemos recordado.

Como he dicho, entre estas cuestiones también se ha abordado la cuestión de la Agenda 2000, pero no sólo ese tema. Se han abordado temas de política exterior, de política europea, y debo decir que con notable convergencia de posturas.

En cuanto a la Agenda 2000, estamos al comienzo de una negociación. Si la negociación fuera sólo entre España e Italia, nos pondríamos de acuerdo casi en seguida; pero la negociación no afecta sólo a España e Italia. Es una negociación en la que participan los quince países de la Unión y será, seguramente, una negociación bastante compleja. Ahora bien, es natural que en esta negociación España ponga sobre la mesa, en primer lugar, legítimamente, la cuestión de los Fondos de Cohesión y de la política de cohesión; y es natural también que Italia, a su vez, ponga encima de la mesa otros problemas, porque a nosotros no nos interesan los Fondos de Cohesión sino que estamos interesados en un reequilibrio de las políticas agrícolas y de los Fondos Estructurales.

Por lo tanto, el punto de partida es el siguiente: por un lado, cada país propone las exigencias que considera fundamentales para sí mismo, como es obvio, y eso no significa que exista una divergencia, un conflicto, entre estas exigencias; luego, cada uno trata de encontrar un acuerdo político, y nosotros, el señor Aznar y yo, pretendemos contribuir activamente para que se pueda alcanzar ese acuerdo, y estamos convencido de que se puede alcanzar. Por lo tanto, no hay ningún secreto desde este punto de vista.

P.- (Inaudible)

Sr. D'Alema.- Éste es un problema que tiene que ver con su deontología profesional. Cada uno de nosotros cuando hace su trabajo... Yo puedo decirle lo que ha ocurrido, no sé más. Pero era una broma, como usted intuía, en cualquier caso.

P.- Al Presidente del Consejo, al señor D'Alema, me gustaría preguntarle si, en definitiva, de la exposición que nos hace y de la respuesta que acaba de dar, se pone de manifiesto que la Europa del Sur, como tal, no existe en cuanto a tener intereses comunes; es decir, si, aunque la posición española sea legítima, también, a lo mejor, a

su Gobierno le parece exagerada la defensa que se hace desde Madrid de los Fondos de Cohesión. Me gustaría que nos diera alguna explicación más sobre ello.

Al Presidente Aznar me gustaría preguntarle. Las fases previas de la negociación también se han orientado en el sentido de que una defensa estricta de los Fondos de Cohesión podría tener un coste en otras partidas. Entonces, me gustaría saber si el Gobierno ha valorado ese riesgo de la negociación y si cree que ha llegado, quizás, el momento de levantar el pie del acelerador en la defensa de estos Fondos.

Presidente.- Me voy a introducir un momentito en la pregunta que se le hace al Presidente D'Alema. Lo que hace falta es que la idea de Europa, como he dicho antes, siga adelante, y yo creo que de la exposición que yo he hecho al comienzo, como de la que ha hecho Massimo D'Alema, existe una clara idea en un doble sentido: que ambos somos partidarios de seguir y de intensificar en todos los ámbitos la construcción europea, desde el punto de vista político y económico y, en segundo lugar, que entre nuestros dos países, entre España e Italia, hay amplios espacios de acuerdo para trabajar conjuntamente en estos ámbitos.

Hemos citado la seguridad y la defensa, por una parte; hemos citado el tercer pilar de seguridad y de justicia; estamos hablando ahora de las cuestiones económicas y, naturalmente, tendremos que hablar en el futuro de las cuestiones institucionales; pero nuestros movimientos van, justamente, en el sentido de fortalecer la idea de Europa y de encontrar puntos en común entre los países del Sur de Europa y, en este caso, entre España e Italia. Pero quiero decir --y ésta es una dimensión de la política mediterránea-- que tenemos que tener una idea global de Europa, y no solamente una idea de lo que nos afecta a nosotros; una idea global de Europa. Creo que esta reunión ha sido bastante interesante en relación con ese punto.

En segundo lugar, en relación con la negociación, España lo que defiende es, como usted sabe muy bien, las lógicas que se derivan del Tratado de la Unión Europea en una Europa integrada. Europa tiene unas políticas comunes que tiene que financiar y que no se pueden financiar, como hemos dicho antes, unos a costa de otros, sino que hay que encontrar el sistema de financiación, de funcionamiento y de gastos suficiente para sufragar políticas comunes; excepto que se diga "lo que no queremos es que haya políticas comunes". Entonces, como yo no digo eso, sino que digo "lo que quiero es que haya políticas comunes que formen parte de ese proceso de integración europea", hay que discutir el sistema de financiación.

Segundo, dentro de esos conceptos de las políticas comunes y dentro del concepto mismo de la Unión Europea, está la idea de la solidaridad y de la redistribución. Yo haría la pregunta a la inversa: ¿conoce alguien, por favor, el ejemplo de un sistema de financiación de políticas europeas o de cofinanciación con políticas nacionales que, además de tener una base de estabilidad o de asignación de recursos, no tenga una base de redistribución? No existe en el mundo y, por tanto, tiene que existir también en Europa, como base esencial de la política europea y como base esencial de la política de todos los países. En consecuencia, eso forma parte de lo que es una concepción de la Unión Europea, necesaria en el presente y necesaria en el futuro para la ampliación de Europa.

En tercer lugar, nosotros hemos puesto ya muchísimas fórmulas encima de la mesa. Seguimos pensando que es bueno llegar a un acuerdo y seguimos, naturalmente, entendiendo que las posiciones negociadoras españolas son muy razonables, como Italia considera que son muy razonables las posiciones negociadoras italianas, como es natural. Estamos en eso, en una negociación en la cual ese capítulo de la cohesión económica y social es sabido que para España reviste, para el conjunto de Europa, una determinación muy fundamental.

Sr. D'Alema.- Desde el punto de vista de principios, yo comparto estos principios. La política europea implica un esfuerzo de cohesión social y un compromiso de Europa para apoyar políticas de desarrollo, de crecimiento del empleo. Tal es así que yo creo que el punto en el que deberíamos insistir con más fuerza es precisamente en una reducción de las políticas asistenciales; en concreto, las políticas agrícolas asistenciales de integración de la renta.

Naturalmente, el principio expuesto por el Presidente Aznar, que yo comparto, luego será legítimo discutir cuáles son las cantidades o los criterios de redistribución de estos recursos. Se discute si los recursos deben ser asignados en base al criterio de renta nacional o identificando áreas más o menos desarrolladas; pero, desde el punto de vista del principio, esto es, que el presupuesto comunitario debe estar al servicio del desarrollo, de la lucha contra el desempleo y debe promover la cohesión social y, por lo tanto, debe apoyar el desarrollo de las áreas menos desarrolladas, es un principio de solidaridad que nosotros defendemos.

Naturalmente, repito, la forma después con que este principio debe aplicarse, diciendo qué parte de estos recursos son destinados a estos objetivos, cuáles son los criterios de asignación de esos recursos, éste es un tema que puede ser razonablemente discutido, en nuestra opinión. Pero, repito, desde el momento en que nosotros compartimos este principio, creemos que existen las condiciones para un acuerdo entre nosotros. Nuestras posturas no están en conflicto, son compatibles.

P.- Queríamos saber si, en sus conversaciones, han hablado del futuro nombramiento del Presidente de la Comisión Europea. En el caso de que hayan hablado, queríamos saber del Presidente Aznar si piensa apoyar la candidatura italiana que el Presidente D'Alema ya, más o menos, ha avanzado.

Presidente.- No he escuchado lo que ha dicho Massimo D'Alema. Hay instituciones europeas en las que es necesario proveer las vacantes que se producirán; nombrar sustitutos o confirmar en sus cargos. Pero yo, en este momento, no mezclaría mucho las cosas; yo creo que en este momento hay que resolver los problemas que tenemos, que son muy grandes, en la Agenda 2000, y luego tendremos que hablar de las cuestiones institucionales y de las personas que están al frente de las instituciones.

Moviéndome en el terreno de los conceptos, yo creo que es bueno para Europa tener una Comisión fuerte. Institucionalmente, para su funcionamiento, Europa necesita una Comisión fuerte; una Comisión con capacidad de iniciativa, con capacidad de decisión, con capacidad de criterio. Lo necesitamos. Por lo tanto, yo me moveré en ese sentido, desde el punto de vista institucional, y me moveré en ese sentido también cuando se hable de las personas, el buscar ese perfil.

Usted puede entender una cosa, como lo entiende cualquiera. Yo no presento ningún candidato español. Si hubiese un consenso sobre un candidato español, yo diré: muy bien, el candidato español es el mío, como usted puede comprender y como es natural, ¿no? Si eso no se produjese y hubiese otros candidatos, nosotros estamos dispuestos a estudiarlo en función de como vayan las cosas. A partir de ese momento, yo no sé si existirá una propuesta formal por parte de Italia, si existirá una propuesta en un momento determinado, cuándo se va a discutir exactamente. Y es lo que le puedo decir en este momento.

Procuraremos encontrar el mejor de todos los candidatos posibles. Si, al final, hay un consenso sobre un español, encantados y, si el consenso es sobre un italiano, encantados también.

Sr. D'Alema.- Yo he reiterado a José María Aznar que nosotros pensamos someter al estudio de los Jefes de Gobierno europeos la candidatura de Romano Prodi como Presidente de la Comisión Europea. El Primer Ministro español, considerando que una

decisión en este sentido es prematura, me ha explicado un poco los criterios de su razonamiento. Creo que no estoy desvelando ningún misterio si digo que he notado un aprecio sobre el candidato, y que no tendría nada en contra en el caso de que hubiese un consenso sobre esta candidatura.

Lógicamente, como es natural, el Gobierno español, si existiera un consenso sobre un candidato español, valoraría ese hecho; pero cree, en cualquier caso, que debe haber una figura fuerte en la Presidencia de la Comisión, y yo creo que la propuesta que nosotros adelantamos es fuerte. He presentado esa valoración y, en cualquier caso, teniendo en cuenta que el punto de vista español es no mezclar la discusión sobre los nombres con la discusión sobre la Agenda 2000. Por lo tanto, todavía mantiene reservada su postura sobre este punto.

No hay ningún misterio en esto. Hemos hablado de ello.

P.- El Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea ayer emitió una petición al Gobierno turco para que el juicio del señor Ocalan tenga una serie de garantías; incluyendo, entre ellas, que pueda elegir al abogado que él desee. En el comunicado se incluía una velada promesa al Gobierno turco de mejora de relaciones con la Unión Europea si todo esto se conseguía. En caso contrario, de un lado la Unión Europea, de otro lado unilateralmente, ¿se ha debatido alguna medida en caso de que el Gobierno turco no garantice estas garantías al señor Ocalan?

Presidente.- Hemos hablado de esas cuestiones también, y le puedo decir lo que yo deseo. Lo que yo deseo y espero que se produzca, y que las autoridades turcas conocen que es nuestro deseo, es que Ocalan tenga un juicio justo, con todas las garantías del Estado de Derecho y que, naturalmente, dentro de esas garantías, está la asistencia, como es natural, que todo procesado tiene derecho a recibir. Es lo que le puedo decir.

Naturalmente, yo confío y espero que en las reglas del funcionamiento del Estado turco eso no solamente será posible, sino que todos veamos que eso es posible. Es lo que le puedo decir al respecto.

Por lo demás, como es natural, mis deseos pueden llegar más lejos. España es un país que ha suprimido la pena de muerte y, por tanto, yo no deseo que nadie pueda ser condenado a muerte. Si es posible, ni a muerte ni a nada, pero a muerte menos que a nada, como es natural; ni allí ni en ningún sitio, dicho sea de paso. Lo que espero es que ese juicio justo se produzca, es lo que le puedo decir, y deseo que se produzca.

P.- ¿Habrá alguna medida del Gobierno español, algún empeoramiento de las relaciones entre la Unión Europea y Turquía, en el caso de que ese juicio no cumpla los requisitos propuestos por la Unión Europea?

Presidente.- Vamos a operar sobre la base de que los cumpla, no que no los cumpla. Yo he sido siempre partidario de un proceso de estrechamiento de relación e de intensificación de la relación entre la Unión Europea y Turquía; lo practico entre España y Turquía, como usted sabe muy bien. Y eso no quiere decir nada más que lo que le estoy diciendo: que es muy importante para la Unión Europea y que es muy importante para España; pero también quiere decir que eso forma parte de lo que es el respeto a las decisiones de unos Estados soberanos, de lo que es el respeto a los derechos humanos, a las garantías del Estado de Derecho y, por supuesto, también a que se pueda dar una formulación razonable de reconocimiento cultural y de personalidad al pueblo kurdo, dentro de lo que significa, naturalmente, el respeto a la soberanía de los Estados y, como es lógico, el respeto a la integridad turca, que es absolutamente básico y fundamental.

Me parece que eso forma parte del acervo común que tenemos en la Unión Europea; desde luego, del acervo común entre España e Italia, y, desde luego, del acervo español, en todo caso.

P.- Una pregunta al Presidente Aznar y también al Presidente D'Alema.

Usted, en la presentación, ha hablado de grandes intercambios culturales entre Italia y España, diciendo que existen grandes inversiones de Italia en España y viceversa. Ahora, la situación ha cambiado, desde luego, respecto a la última Cumbre de Valencia hace tres años, cuando ambos países estaban fuera de Europa y estaban intentando entrar. A propósito de inversiones, quisiera preguntarle sobre una sociedad que ustedes, los españoles, conocen bien, que es una empresa que actualmente, en Italia, está en el centro de una importante operación bursátil a nivel internacional. Esta sociedad es TELECOM, que hace dos años se estableció en España con una inversión muy importante. Quisiera saber si, en su opinión, existen intereses españoles en esta gran operación bursátil que se está llevando a cabo en Italia.

Y quisiera saber del Presidente D'Alema, en cambio, si ahora --es una pregunta más técnica para él--, que la Consob ha tomado esa decisión, cambiará algo a propósito de la urgencia, de la necesidad, de Hacienda de ceder su cuota. También quisiera saber si esta decisión de Consob, que tiene que ver con una persona que él había definido como un valiente, terminará por suspender, por así decirlo, una operación con la que, en principio, el Gobierno italiano había declarado estar a favor.

Presidente.- Yo tengo que decirle a usted que estoy de acuerdo en que de Valencia para acá hemos progresado mucho, estoy de acuerdo. De Valencia para acá hemos progresado mucho, de nuestra primera reunión bilateral hasta ahora; y en todos los ámbitos, además: políticamente, económicamente, en las posiciones de nuestros países, de nuestra pertenencia al Euro. Hemos progresado mucho. Ustedes saben que esa reunión de Valencia fue muy importante, que marcó un camino que seguimos recorriendo y vamos a seguir recorriendo.

En segundo lugar, no tengo ni la más remota idea de si hay intereses españoles o no en la operación ésa; no tengo ni la más remota idea. Yo solamente le puedo decir un deseo, y es que --supuesto ya que la liberalización de las telecomunicaciones en España es total, completa-- a mí me gustaría, al menos, una presencia de las empresas de telecomunicaciones españolas en Italia similar o parecida a la italiana en España; si podemos más, más. Pero eso es un deseo, absolutamente.

En consecuencia, es lo que le puedo decir. De lo demás, no sé una palabra; qué quiere usted que le diga.

Sr. D'Alema.- A mí también me gustaría que los Bancos italianos tuvieran tanto peso en España como los Bancos españoles tienen en Italia.

Presidente.- Eso es la utopía.

Sr. D'Alema.- Cada país tiene sus puntos fuertes; ésta es la integración.

Yo no sé donde usted ha visto que el Gobierno tiene una postura favorable hacia la OPA que un grupo de empresarios italianos ha lanzado hacia la empresa TELECOM. El Gobierno no ha tomado ninguna postura, ni favorable ni contraria. El Gobierno no es ni el guardaespaldas de los actuales propietarios ni es defensor de los que legítimamente, en base a las reglas y las leyes, quieren disputar la propiedad de una empresa.

Yo he dicho que el hecho de que un grupo de empresarios italianos, no grandes, tratara de realizar esa operación era un gesto valiente y que, después, el mercado valoraría si se trataba de un paso realista o de una metedura de pata. Lo dije textualmente pero, puesto que esta segunda parte no gustaba, fue suprimida en las agencias de información; resulta así textualmente en su integridad.

En Italia existen leyes; existe una Ley, que hemos aprobado recientemente, que ofrece garantías a los ahorradores, garantiza la transparencia; existen órganos independientes que deben ejercer su función de control, en primer lugar la Consob. Ahora, yo no sé qué es lo que ocurrirá. Puede ser que estos empresarios propongan nuevamente la OPA

sobre la base de las observaciones de la Consob y la formulen en unos términos tales que puede ser valorada de forma no negativa por parte del órgano de control, o puede ocurrir lo contrario; no lo sabemos.

En el caso de que nos encontremos ante una OPA, el Gobierno hará sus valoraciones, puesto que el Gobierno, naturalmente... En primer lugar, el Ministerio del Tesoro es propietario todavía de una cuota de acciones; de entrada, debería hacer una valoración como accionista. Luego, existen otros aspectos que entran en la responsabilidad del Gobierno; por ejemplo, el hecho de si se trata de sociedades que operan en régimen de concesión.

Desde luego, la preocupación del Gobierno, repito, no es favorecer a este o a aquel operador privado; ésta no puede ser la preocupación del Gobierno. La preocupación del Gobierno consiste en evaluar proyectos industriales, planes de inversión, sobre la base de los intereses del país, que son los de tener un sector de telecomunicaciones fuerte, aumentar y no disminuir el empleo.

Desde este punto de vista, la postura del Gobierno es absolutamente tranquila; diré que es una postura de espera. No sé lo que podríamos hacer hora mismo. La situación de los hechos es que se ha realizado una declaración de OPA que todavía el órgano que debe evaluarla la ha considerado como no conforme; por lo tanto, estamos a la espera de que el mercado y los operadores decidan lo que quieren hacer. El Gobierno entiende, naturalmente, cumplir con su deber: en el momento en que esa cuestión vuelva a proponerse, si vuelve a proponerse, valorarla en el momento oportuno; cómo deberá comportarse en su calidad de accionista el Tesoro y, después, el Gobierno por lo que afecta a su responsabilidad.

Además, quiero añadir que algo me llama la atención. No veo porque se deba hacer un juego de... Nosotros nos encontramos ante una operación de mercado que, en ciertos aspectos, es algo que también debemos observar con interés.

El hecho de que grandes Bancos de negocio extranjeros se hayan declarado disponibles a apoyar una inversión de cerca de cien billones de liras en nuestro país, también es una señal de confianza hacia Italia por parte de los inversionistas extranjeros; es algo que no me parece que debe levantar un escándalo. Luego, veremos; naturalmente, el mercado lo juzgará y nosotros también juzgaremos, por nuestra parte, si esta operación es compatible con las expectativas del mercado, y es regular desde el punto de vista de las leyes que regulan todas estas materias. Después, juzgaremos también si esta operación tiene en sí misma un plan comercial ventajoso para nuestro país, para sus intereses de fondo.

Estamos absolutamente tranquilos, digamos, porque estamos en esta situación en condiciones de poder valorar por parte del Gobierno, que no es parte en este acuerdo. Es una operación que se produce en el mercado sobre la base de las reglas del mercado y nosotros pretendemos garantizar. Existe una ley, existen órganos independientes, que tienen el deber de hacer cumplir las normas. Y nosotros haremos nuestro deber, que es defender el interés del país.

P.- Una pregunta de un asunto interno español, que me gustaría que me contestara el Presidente Aznar. Por supuesto que se refiere a que la semana pasada hubo una declaración en el Parlamento vasco, apoyada por las fuerzas nacionalistas, en un determinado sentido; luego, se han producido nuevos actos de violencia y ayer el "lehendakari" Ibarretxe hacía un llamamiento, una advertencia, a los radicales, a Euskal Herritarrok, en el sentido de que de este modo no podría haber estabilidad, no podría mantenerse la colaboración. Me gustaría pedirle, en definitiva, una valoración de todos estos episodios, de esta secuencia de hechos y la credibilidad que pueda dar el Gobierno a estos rumores sobre la posibilidad de que el alto el fuego sea definitivo.

Me atrevo, en un tono, naturalmente, absolutamente distinto, a hacer una pregunta al Presidente del Consejo, D'Alema. Y es que aquí ha corrido el rumor antes de que su retraso se debía a otro problema espinoso, que afectaba a un ciudadano italiano llamado Capello. Me gustaría saber si, realmente, ha habido algún problema al respecto.

Sr. D'Alema.- Mis mejores augurios para el Real Madrid. Yo soy de la Roma; por lo tanto, nos encontramos en la víspera de un difícil partido contra el Atlético. Desde este punto de vista, somos rivales en el campo futbolístico. Y la competición no excluye un régimen de mercado abierto y puedan darse intercambios de futbolistas y entrenadores. Capello es, seguramente, muy bueno. No sé si ha sido contratado por el Real; creo que están en negociaciones.

Presidente.- Yo ya de fútbol opino poco.

Sobre la resolución del Parlamento vasco, ya el Gobierno manifestó su opinión y, en consecuencia, no la voy a reiterar. Parece que, efectivamente, eso que algunos pretendían decir que era un paso adelante muy importante duró, exactamente, veinticuatro horas; por tanto, no sería tanto. Pero yo quiero decir que me parece muy bien y comparto la declaración que ha hecho el "lehendakari" del País Vasco, el "lehendakari" de la Comunidad Autónoma vasca; me parece bien y le animo a seguir en esa dirección, porque no es aceptable, de ninguna manera, efectivamente, tener acuerdos políticos con grupos que apoyan la violencia o que no la condenan. No es posible y, en consecuencia, me parece muy bien que ésa sea la línea política del "lehendakari" Ibarretxe, y espero que continúe. Yo le deseo que continúe, y le apoyo.

P.- Sobre el alto el fuego definitivo.

Presidente.- Sobre rumores no opinamos, pero ojalá.